

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta
FUERA, trimestre..... 3'50 »
— EL PAGO EN SEGOVIA —

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

Asuntos del día

La *Epoca* trata del debate que se mantiene en el Senado respecto de la sustitución del impuesto de Consumos, y dice que es un error enfocar este asunto exclusivamente desde el punto de vista madrileño, porque la ley famosa del señor Rodríguez ha hecho mucho más daño fuera de Madrid que en la corte.

En las poblaciones pequeñas, que son la inmensa mayoría de las de España—añade,—el problema creado por la reforma es harto más grave. En muchos pueblos, ante la certeza de que en 1914 habían de administrar la Hacienda local los conservadores, los liberales se apresuraron a precipitar la supresión de los Consumos, para que sus sucesores se estrellaran contra la realidad, que hacía imposible la sustitución; y como en todas partes se ha venido á parar como única solución en el repartimiento vecinal, y como para éste se han creado limitaciones que obligan indefectiblemente á duplicar los repartos, haciendo uno para sustituir los Consumos y otro para cubrir déficit, ¿quién no echa de ver cuánta habrá sido la perturbación y cuánto será el malestar?

Se da incluso la enormidad de que, no existiendo ya los Consumos, no habiéndose podido sustituir suficientemente los ingresos que proporcionaban, hay, sin embargo, que pagar por atrasos al Estado, el cual se queda, á tal fin, con una buena parte, cuando no con la totalidad, de lo que de aquellos sustitutos le corresponde percibir por cuenta de los Municipios.

Ese es el problema, el problema de España, mucho más grave que el particular de Madrid, y esperamos que en el Senado, que es de España, se abordará,

y que sobre él hará declaraciones interesantes el ministro de Hacienda.

El director de *La Monarquía*, don Benigno Varela, ha expuesto en su periódico una bella idea, que celebráramos mucho que se abriese camino. Uno de los efectos más dolorosos de la encarnizada contienda que se está librando en Europa es la orfandad en que quedan millares de niños, privados, no ya de todos los medios económicos para la vida que habían de proporcionarles sus padres, sino del cariño y del consuelo de los que les dieron el ser. El señor Varela propone que los padres de los niños de las naciones neutrales, en nombre de éstos, abran una suscripción con destino á aquellas infelices criaturas, que puede servirles de algún consuelo, y que si con ella no se consigue ponerles á cubierto de la miseria, por lo menos habrá de servirles de gran aliento, ya que envolvería un sentimiento de amor, que endulzaría su alma, nacida al mundo entre las negruras de una época en que el odio y la muerte parece haberse enseñoreado del mundo.

La iniciativa del director de *La Monarquía* merece toda clase de apoyo. Bastaría con que los niños de todas las naciones neutrales destinasen una mitad de lo que habían de gastarse sus padres en juguetes, durante las próximas fiestas de Navidad, á la propuesta suscripción, para que se consiguiese recaudar una cantidad muy importante.

Ahora bien; este pensamiento requiere, para ser desenvuelto, una organización muy completa, y únicamente cuando se hubiese conseguido debe de ser llevado á la práctica, pues de lo contrario podría correr la suerte de otros muchos que, mereciendo las simpatías de todos, mueren en el fracaso más lamentable.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Mandos.—Han sido nombrados para los mandos del segundo regimiento de montaña, tercer regimiento montado y primer regimiento montado, los coroneles don Ruperto Tomé y Tejero, don Adriano Riestra y Monzón y don José Morales y Guerrero, respectivamente.

OFICINAS

Cruces.—Se concede permuta de cruces del Mérito Militar, por otras de primera clase de la misma Orden, al oficial tercero don José Alonso Zamora.

Destinos.—Oficial primero don Zacarías Salas, á la Subinspección de las tropas de la tercera región.

Oficiales segundos: don Santiago Ortiz, á la Capitanía general de la cuarta región; don José de la Torre, á la Subinspección de las tropas de la sexta; don Diego Ollero, á la Intervención general de Guerra; don Rafael de Girona Vera, á la Comandancia general de Larache, y don Francisco Velasco, á la Subinspección de las tropas de la segunda región.

Oficiales terceros: don Juan Bautista Izpizua, á la Subinspección de tropas de la primera región, de plantilla; don Ricardo Cánovas, al Consejo supremo de Guerra y Marina; don Gerardo Alarcón, á la Subinspección de las tropas de la octava región; don Gregorio Salcedo, á la Capitanía general de la sexta; don José Cortocans, al Gobierno militar de Lérida, y don Gerardo Clotet, á la Capitanía general de la sexta región.

Instrucción pública

Vacantes desiertas.—A consecuencia del concurso de ingresos de interinos, han quedado desiertas, en esta provincia, por falta de aspirantes en condiciones legales á quienes adjudicarlas, las escuelas de Laguna Rodrigo, Aldeasoña, Castiltierra y Muño, correspondientes á provisión en maestro.

Oposiciones á escuelas de 2.000 ó más pesetas.—Los ejercicios de oposición á escuelas dotadas con 2.000 ó más pesetas de sueldo anual darán comienzo el próximo día 23, á las diez de su mañana, en el Paraninfo de la Universidad Central.

No podrán tomar parte en estas oposiciones los aspirantes que no concurran al acto del llamamiento, ni los que, no habiendo acompañado á su instancia la hoja de servicios, dejen de presentarla en dicho acto para completar su expediente.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para mañana

Causa por un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada y tres de lesiones menos graves.

Pueblo, Fuentepelayo.

Procesados: Ildefonso Tejedor Gilmartín, Luis de Santos Tejedor y Vitores Navares Serrano.

Defensores, señores Cáceres y Rivas.

Procuradores, señores López Miguel y Mateo.

Los destinos al Archivo general militar

Ampliando la noticia que insertábamos ayer, relativa á la forzosa permanencia durante dos años de los jefes y oficiales que en lo sucesivo sean destinados al Archivo general de Guerra, establecido en Segovia, la real orden circular, dictada al efecto, dispone también que cuando en un mismo mes hayan de ser cubiertas vacantes de igual categoría en dicho Archivo, se destine á esta dependencia al más antiguo entre aquellos á quienes corresponda ser destinados.

Los jefes y oficiales destinados al Archivo podrán, después de incorporarse, solicitar el pase á la situación de reemplazo voluntario, con sujeción á las disposiciones vigentes, y aplicándose para proveer las vacantes que ocasionen lo dispuesto en la regla segunda de la Real orden circular de 28 de Abril último; si bien al volver á activo deberán cumplir el plazo de mínima permanencia, cubriendo la primera vacante que ocurra para la que no haya voluntario en el mencionado Archivo general militar, aun cuando hubiesen ascendido al empleo inmediato, en armonía con lo que para los supernumerarios sin sueldo dispone el artículo sexto de la citada Real orden.

Los mercados de trigos

Vendido ya el trigo de los pequeños labradores, disminuye grandemente la oferta en los mercados castellanos, por estar ahora las existencias en manos de los que pueden resistir sin vender, y se reservan esperando más altos precios.

Con este motivo, los precios han subido en la mayoría de los mercados.

El mercado de harinas de Valladolid acusa alza, consecuencia lógica del aumento de precios del trigo, y la molinería tropieza con dificultades para la compra de éste, por la escasa oferta, lo que la obliga á recurrir á los especuladores.

En Barcelona, á pesar á la calma del mercado, se mantienen firmes los precios de los trigos, sin que el retraimiento de la demanda consiga que desciendan.

A LOS MÉDICOS TITULARES

Está convocado el II Congreso de Sanidad civil para los días 19, 20, 21 y 22 del mes actual, y como en él se han de discutir y ventilar los más caros intereses del proletariado médico rural, será convenientísimo que acuda á Madrid en esa fecha el mayor número posible de titulares, con el decidido propósito de defender el proyecto de ley presentado al Congreso por el doctor Moliner con las firmas de todos los jefes de las minorías de la Cámara popular.

Ya pasan de tres mil las adhesiones recibidas de los titulares españoles, y aunque no á todos los inscriptos los sea fácil concurrir como sería su deseo, hay que esperar que la asamblea sea numerosa, ejemplo que debemos seguir los titulares segovianos yendo allá en nutrida representación.

No es fácil á estas fechas iniciar reuniones numerosas para designar representantes, pero en los distritos donde no los hayan designado, podrían los titulares reunirse en pequeños grupos, levantar un acta y entregársela á los que acuden al Congreso, para que en todo caso cada titular que se presente lleve una representación colectiva. Es lo único y lo mejor que puede intentarse á estas fechas.

También deberían reunirse esos representantes algún tiempo antes de llegar al Congreso para cambiar impresiones y á ser posible llevar á él un programa provincial de aspiraciones y de conducta definidas. Para ello nada mejor que salir todos al tren de las cinco de la tarde del día 18, hacer juntos el viaje, y en el tren, ó en el café luego, ir elaborando ese plan.

Desengañados de que la disciplina es una necesidad táctica en toda cuestión que haya de resolverse entre multitudes, que multiplica la fuerza y conduce á la victoria, y en este viaje hemos de ponerlo todo en orden, dispuestos á conquistar una emancipación sin la que ni el médico titular puede ser útil á sí mismo ni á su patria.

D. MARTIN HURTADO.

Vocal del Patronato Médico.

Cantalejo, 10-11-914.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

A las ocho, abre la sesión el alcalde señor Cáceres, que ocupa la presidencia, hallándose presentes los concejales señores Lozano, Gílarranz, Carretero, Parareda, Alcón, Bravo, Burgos, Larios, Well, Lotero, Guajardo, Baeza, Mateo, Rincón, Oñero y García.

La beca de Linajes

Habiendo transcurrido el plazo por que se anunció el concurso para la adjudicación de una de las becas de Nobles Linajes, vacante en el Seminario de Segovia, se dió cuenta de las instancias presentadas, solicitándola, los seminaristas don Clemente Fernández Quintanilla, don Pablo González, don Angel Iñigo, don Eugenio Rubio, don Julián de Diego, don Angel Moreno y don Donato Puerta.

Conforme previene la ley, se procedió á

votar nominalmente quién había de ser el agraciado con la beca, obteniendo el señor Fernández Quintanilla ocho votos de los señores Lozano, Baeza, Parareda, Guajardo, Well, Lotero, Alcón y Cáceres; el señor De Diego, otros ocho de los señores Burgos, Bravo, Larios, Carretero, Gílarranz, Rincón, Mateo y García, y el señor Iñigo, uno del señor Oñero.

Como resultó empate entre los señores Quintanilla y De Diego, se repitió la votación, en cumplimiento de la ley, y la segunda votación, ofreció el mismo resultado que la primera, con la diferencia de que el señor Oñero emitió su voto en favor del aspirante De Diego, obteniendo ya éste mayoría, y adjudicándosele, en consecuencia, la beca.

Novena en Madrid

El señor Gil Becerril, como presidente de la congregación de nuestra Señora de la Fuencisla, establecida en Madrid, invita al Ayuntamiento á la solemne novena, que se celebrará en honor de nuestra Patrona, en los días del 14 al 22 del actual, en la iglesia de Santiago de la corte.

Se acuerda designar, como en años anteriores, á los señores don Mariano Llovet, don Ildefonso Rodríguez, don Segundo Rincón y don Laureano Lotero, para que, representando á la Corporación, asistan á dichos cultos.

Fallecimiento

El cabo de serenos da cuenta del fallecimiento de Braulio Pedraza, sereno que prestaba sus servicios en el distrito de San Nicolás.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la corporación.

Préstamos del Pósito

Se conceden los que solicitan varios vecinos de Zamarramala, Torrecaballeros, Fuentemilanos, Encinillas y Brieva, y se desestima la petición de unos vecinos de Otones.

Una moción.

El señor Lozano presenta una moción escrita, proponiendo que en el presupuesto próximo se incluya una partida de 500 pesetas, para conceder gratis 30 baños medicinales, en el balneario de la capital, á enfermos pobres de la población.

Pasa á la Comisión correspondiente

Aumento de vigilancia

La Comisión presenta, nuevamente informado un acuerdo adoptado anteriormente por el Ayuntamiento, respecto de que se aumente la vigilancia, tanto diurna como nocturna, proponiendo que se aumente aquélla con cinco individuos y con dos ésta.

El señor Lotero se opone á tal aumento, porque implica un nuevo gasto que, aunque necesario, es impropio en las actuales circunstancias.

A la opinión del señor Lotero se adhiere el señor Larios, y el señor Burgos, por el contrario, estima que las economías no se obtienen no gastando, sino gastando bien.

El señor alcalde pronuncia un caluroso discurso para deshacer el error de que el Ayuntamiento, por su estado precario, no puede acometer ciertas mejoras, insistiendo en que la situación del erario municipal es lisonjera, sin que otra cosa quiera decir, como estúpidamente ha escrito un periódico, el que el estado de fondos que se lee en las sesiones no arroje grandes sumas, pues la contabilidad municipal no exige más que los presupuestos de ingresos y gastos resulten pareados.

El Ayuntamiento—añade—cumple con su deber de ayudar á la clase jornalera, ya que no es su obligación, como equivocadamente se cree, el mantenerla; y evita el encarecimiento de las subsistencias, como demuestra el hecho de ser Segovia una de las pocas poblaciones en que no ha subido el precio del pan.

Por último, con el voto en contra de los señores Lotero y Larios, queda acordado el aumento de la vigilancia, en número de cuatro individuos para los guardias municipales y tres para los serenos, conforme á

La Normal de Maestros de Segovia

Concurso para el profesorado

Muy en breve se anunciará la oportuna convocatoria para proveer, por concurso, las plazas del profesorado de la recién creada Escuela Normal de Maestros de Segovia.

Según el decreto de reorganización de estos centros docentes, además del regente de la Escuela graduada, encargado de las prácticas de la enseñanza, habrá en cada Normal de Maestros el siguiente profesorado:

Profesores numerarios: Uno de Gramática y Literatura castellanas, uno de Pedagogía, su historia y rudimentos de Derecho y Legislación escolar; otro de Geografía (cuatro cursos), otro de Historia (cuatro cursos), otro de Matemáticas y otro de Física, Química, Historia natural y Agricultura.

Profesores especiales: Uno de Religión y Moral, otro de Educación física (Ejercicios corporales), otro de Dibujo, otro de Música, otro de Francés, otro de Caligrafía y otro de Fisiología é Higiene.

Profesores auxiliares: Uno para la sección de Letras y otro para la de Ciencias.

Descontando la Regencia de la graduada; una plaza de profesor numerario, que será desempeñada por el profesor de Pedagogía de los suprimidos estudios elementales en el Instituto, don Valentín Fuentes, y otra de auxiliar, á la que pasará el que desempeñaba la clase de Derecho y Legislación escolar, todas las demás plazas del profesorado de la Normal de Segovia serán de nuevo nombramiento.

LA SEMANA AGRICOLA DE VALLADOLID

El Consejo regional de la Federación agrícola de Castilla la Vieja se ha dirigido á los sindicatos, gremios de labradores y demás organismos federados, invitándoles á las conferencias, que, durante la Semana agrícola organizada en Valladolid, han de ser desarrolladas por personalidades de notoria competencia y grandes prestigios en asuntos concernientes á la agricultura castellana.

Coincidiendo con la inauguración de la Semana agrícola, el próximo domingo, día 15, se reunirá la Junta directiva de la Federación, con asistencia de los consejeros—delegados de las provincias castellanas federadas, entre las cuales está comprendida la de Segovia.

El objeto de la reunión es tratar varios asuntos pendientes, dar cuenta de la actuación de la directiva y adoptar acuerdos sobre la próxima renovación electiva del Consejo, que se celebrará probablemente el día 23 del actual.

Cámara de Comercio

Conforme indicábamos en nuestro último número, ayer se reunieron la mesa y la comisión electoral de la Cámara de Comercio para proceder á la designación de los individuos que han de desempeñar los cargos vacantes por renovación.

Resultaron elegidos: don Ricardo Riesco, don Mauro Lozano, don Doroteo Rueda, don Dámaso Barrio, don Maximino Gómez, don Anastasio Martín y don Pablo González.

tera, perseguidos muy de cerca por los jinetes franceses, cuyos oficiales apenas podían contenerlos en que se aventuraran demasiado dentro del territorio enemigo.

A última hora un batallón de infantería y algunos cañones de 75 llegaron en apoyo de la caballería francesa; pero no tuvieron ocasión de tomar parte en el combate.

SUETOS

Las Marías

Ayer hicieron una excursión al inmediato pueblo de La Lastrilla, distinguidas señoritas de esta ciudad, pertenecientes a la Asociación de las Marías.

Concurrió también el prelado de la diócesis y con tal motivo se improvisó en la iglesia de aquel pueblo una solemne fiesta religiosa.

Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de nacimiento de Martín Barcenilla Alvarez. Defunciones, ninguna.

¿QUERÉIS sostener y aumentar vuestras energías? Tomad **Hipofosfitos Salud**.

Velada en la «Unión Mercantil»

El domingo se celebrará en la sociedad de recreo «Unión Mercantil» una escogida velada teatral, en la que tomarán parte distinguidos jóvenes aficionados.

En San Millán

Con solemnes cultos, se ha celebrado hoy en la iglesia de San Millán la fiesta de su titular.

Tarifa anulada

A partir de anteaer quedó anulada la tarifa especial número 102 (Compañía del Norte), de pequeña velocidad, capítulo primero, grupo 5.º, párrafo 1.º, para el transporte de cereales y sus harinas, granos para pienso, patatas, etc., etc.

Citación

Por el Juzgado de Instrucción de Lerma se cita, llama y emplaza a Pedro Calvo Martín, natural de Santa María de Nieva ó de Señovia, procesado por muerte violenta, para que comparezca ante dicho juzgado en término de diez días.

Asamblea de fondistas

En breve se celebrará en Madrid una asamblea nacional de fondistas, á la que han sido invitados los dueños de hoteles y fondas de Segovia.

Un socorro

Los empleados de la Diputación, en virtud de las bases que tienen establecidas, han destinado un día de sueldo para socorrer á la familia del ordenanza que fué de aquella Corporación don Félix Rubio.

La familia socorrida ha agradecido en extremo tan benéfica y caritativa donación.

Incendio en una peluquería

En la peluquería que don Julián Ovejero, antes establecido en esta ciudad, tiene instalada ahora en Madrid, calle de Lavapiés, 40, se produjo anoche un pequeño incendio que fué rápidamente sofocado.

El siniestro tuvo su origen en haberse incendiado la película de un cine doméstico que un hijo del señor Ovejero manejaba, resultando el operador con leves quemaduras en la cara y en las manos.

Un homenaje

Esta tarde, á las siete, está convocada, en el despacho de la Alcaldía, la comisión ejecutiva del homenaje proyectado en honor del cronista de la ciudad, señor Lecea.

Acaban de llegar grandes existencias de

Aceite superior de Montoro

Vino de mesa 4,50 arroba, 0,30 litro. Pasas de Corinto y Málaga, Ciruelas pasas, Orejones superiores y otros artículos que se venden en el

NUEVO ECONOMATO

Patatas Holandesas 10 céntimos kilo

PLAZA DEL CORPUS, 10

Los peones camineros

El lunes empezarán en esta jefatura de Obras públicas, los exámenes para el ingreso en el Cuerpo de peones camineros.

El médico encargado del reconocimiento es don Casimiro Lozano.

HECHOS Y DICHS

Desde hace ocho años, Juanito no ha ganado ningún curso de Derecho.

—Vamos á ver—le dice su padre.—

¿Cuándo piensas tomar la licenciatura?

—Cuando mis condiscípulos sean cate-dráticos.

**

La antigua ama de una criada dice á ésta:

—¿Conque la señora donde sirves ahora te tomó en cuanto la dijiste que habías servido en mi casa?

—Sí, señora, me dijo que cuando una muchacha resiste tres meses al lado de usted, es señal de que es un ángel.

Boletín religioso

Santos del día 13

San Eugenio.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus.—El culto al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

En los PP. Franciscanos.—A las cinco de la tarde, rosario y mes de Animas.

En Santo Domingo el Real.—Rosario al anoche-cer.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4 TARDE

Funerales por Canalejas

Esta mañana se han celebrado, en la iglesia de los Jerónimos, solemnes funerales por el eterno descanso del expresidente del Gobierno don José Canalejas.

Han asistido á los funerales, además de la familia del finado, los señores Dato, Besada, García Prieto, conde de Romanones, Villanueva y otros muchos hombres de significación en el partido liberal.

La iglesia de los Jerónimos se hallaba suntuosa y severamente adornada con ricos tapices negros.

Consejo en la Presidencia

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el nuevo edificio de la Presidencia.

Ha durado el Consejo desde las doce menos cuarto hasta las dos de la tarde.

Según la nota oficiosa que después de la reunión fué facilitada á la prensa, los consejeros se ocuparon preferentemente de la situación parlamentaria, creada por el voto particular presentado por las minorías al discutirse el presupuesto de Gobernación.

Dicho voto particular era desconocido por la Comisión dictaminadora y por el ministro del ramo, hasta el crítico momento en que fué presentado.

Las minorías han manifestado que si bien ofrecieron al Gobierno mantener un amplio espíritu de transacción al discutirse los presupuestos, ese ofrecimiento no significa abandono del derecho que tienen para entablar é intervenir en los debates que surjan en la discusión.

Con objeto de llegar á una fórmula para abreviar la discusión del presupuesto, el señor Sánchez Guerra asistirá hoy á una reunión de los jefes de las minorías, en la que será examinado de nuevo el presupuesto de Gobernación.

Sin noticias de la guerra

El marqués de Lema ha dicho á los periodistas, é igual había manifestado á sus compañeros en el Consejo, que no ha recibido nuevas noticias de la guerra.

Proyecto aprobado

El Consejo de hoy ha aprobado un proyecto de ley, presentado por el ministro de la Gobernación, sobre colonización interior.

Tiende este proyecto á disminuir la emigración y á poblar los campos, fomentando la agricultura y favoreciendo el cultivo de las tierras incultas.

Una interpelación

En el Congreso explanará esta tarde su anunciada interpelación sobre el fusilamiento de algunos españoles en Lieja, el diputado señor Roselló.

Hay mucha expectación.

Suscripción benéfica

El ministro de Estado señor marqués de Lema, ha dicho á los periodistas que esta tarde celebrará reunión la Junta de damas nombrada para organizar y fomentar una suscripción en favor de los belgas refugiados en España.

A provincias se enviará una circular para que inicien también la suscripción y se procure que alcance los mayores rendimientos posibles.

Asuntos de Fomento

En el Consejo de esta mañana han sido aprobados varios expedientes y proyectos del Ministerio de Fomento.

Ninguno afecta particularmente á esa provincia.

El puerto de Sevilla

El ministro de Hacienda ha quedado encargado en el Consejo de hoy de estudiar un proyecto de empréstito para la continuación de las obras del puerto de Sevilla.

El Gobierno tiene especial interés en este asunto.

BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Interior.	00'00
Amortización al 5 por 100.	00'00
Acciones del Banco.	443'00
Acciones de Tabaco.	266'00

CAMBIOS

París á la vista.	000'00
Londres á la vista.	26'10

CORRESPONSAL.

SE ALQUILA

una casa en esta ciudad, en la calle del Pozuelo, número 1. Consta de principal y desván, toda ella entarimada; tiene cocina económica con Termosifón y agua caliente y fría en la cocina, en el cuarto de baño y lavadero; alcobas á la Italiana y toda ella de construcción moderna; hay patio y cuartos para leñeras y bodega y en el desván una galería de cristales.

Para más detalles, informará don Leandro de Orduña, en la Plaza Mayor, número 6, tercero.

Se arriendan

los pastos bajos de monte y labrantío de invierno de la finca titulada «Redonda el Nuevo.»

Para tratar, con el encargado de la misma, Marcelino Navas.

Representante

entendido en seguros de incendio, se necesita en esta provincia.

Lista de Correos Madrid, cédula 34.754.

Se arrienda

el molino harinero titulado Carracuéllar, en término de Mozoncillo.

Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, don Eugenio Escorial, en Mozoncillo.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará *SEGOVIA* el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

PELUQUERÍA

DE

Román Santamaría Cárda

PLAZA DEL CORPUS, 9

(Antiguo establecimiento de Miguel Fernández)

Terminadas las grandes reformas que se han llevado á efecto en dicho establecimiento, su nuevo dueño tiene el honor de ofrecerle, así como también sus servicios á su numerosa y distinguida clientela y público en general, en la seguridad que serán servidos con esmero y prontitud.

Plaza del Corpus, 9

Oposiciones

á sobrestantes

Con el concurso de los ingenieros don Ramón Cepeda, don Antonio Mallorga y don Aurelio Ballenilla, este último comandante de Artillería, nuestro amigo don Germán Cano de Rueda ha establecido en su conocida Academia de Madrid (San Marcos, 3) clases preparatorias para las anunciadas oposiciones al cuerpo de Sobrestantes.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Serrano Hermanos

ISABEL LA CATÓLICA, 1 Y 3 (entrada á la Plaza Mayor)

--:SEGOVIA:--

Esta casa es la única que vende los trajes de lana para el reuma, garantizados por el Doctor Anfruns, patente número 49.845. Los precios son por catálogo; para todo el mundo igual precio, lo mismo aquí que en todas las capitales de España; todos los trajes llevan la marca «Lira Medical» para evitar falsificaciones.

Gran surtido en género de punto de todas las clases para invierno; paños para trajes.

Especialidad en el corte de camisas para caballero.



¿Quién es COBWAILS?

¡Llegó al fin COBWAILS!

Asombrosa liquidación

que la casa COBWAILS, de Barcelona, la única que puede hoy competir ventajosamente con todas sus similares; cuenta con grandes depósitos en las principales capitales de España. Esta casa se dedica sólo á la compra-venta de grandes saldos, y hoy tiene el honor de ofrecer al público segoviano un variadísimo surtido en todo lo concerniente al ramo de tejidos, géneros de punto, toquillas, pelerinas, chales, mantas de viaje (tapabocas), pellizas, chalecos de Bayona, pañetes y lanas de vestidos, gran fantasía; géneros blancos y crudos.

Los últimos modelos en calzado de lujo para señora y caballero, legítimo americano, marca «STANDARD».

Cuadros para sala y comedor, gran surtido, y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

Esta casa no anuncia precios, porque son verdaderamente increíbles los que tiene en sus artículos

¡OJO! NO CONFUNDIRSE

“COBWAILS,”

Calle Infanta Isabel, 15 (antiguo local de la Cooperativa militar

SEGOVIA

Las plazas, dotadas con 1,500 pesetas, son 70 y los exámenes comienzan en Madrid en el mes de Enero.

Ama de cría

Soltera, de 27 años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres.

Razón, Luciana Agüero, en Juarros de Voltoya.

GRAN DERROCHE DE CALZADO

Habiéndome quedado con diez mil pares de calzado, procedente de una quiebra, lo pongo en conocimiento de mi numerosísima clientela y del público en general.

El calzado es superior y baratísimo es; aprovechar la ocasión para abrigarse los pies.

LA ESPAÑOLA Zapatería de Alberola

El libro de versos

—MIS CHIQUILLOS Y YO—

que acaba de publicar PEPE RODAO, se vende al precio de 3'50 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

Los ANEMICOS, NEURASTENICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

AURORA Compañía Anónima de Seguros
A PRIMA FIJA

FUNDADA EL AÑO 1900

Seguros de incendios de edificios, mobiliarios, industrias, comercios, etc.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Garantías: (BALANCE DEL ULTIMO EJERCICIO DE 1913)

Capital social suscrito	Ptas. 10.000.000
Capital social desembolsado	> 3.000.000
Reserva estatutaria	> 432.391,58
Reservas técnicas y de garantía	> 306.194,11
Primas del último ejercicio	> 1.252.111,58

SINIESTROS SATISFECHOS
HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 1913
Ptas. 15.928.248,33

DOMICILIO SOCIAL:
BILBAO
(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUBDIRECCION DE SEGOVIA

Don Mariano Etreros

—: Oficina: Plaza Mayor, 43, pral. —:

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia:

Don Celestino Pasagali

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Sociedad Tontina

DE SEGUROS

desea representantes prácticos, á los que cederá importantes comisiones. Trato con la Dirección General. Ofertas á D. Ignacio Romeu, Cortes, 622, 1.º, 2.º, Barcelona.

Tienda de Ultramarinos

Se traspasa por tener su dueño otro negocio y no poderla atender; sita próxima á la Plaza Mayor y á los mejores hoteles y fondas.

Tiene pocos gastos.

Informará, su dueño Vicente Martín Iniguez, almacén de sacos, Pasión, números 5 y 7, en Valladolid.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Colocaciones vacantes

Cajero para empresa de maquinaria, sueldo 250 pesetas mensuales. **Contable** para oficina comercial, 150 pesetas mensuales. **Administrador** para fincas rústicas, casa, aprovechamientos y sueldo crecido. **Cuatro cobradores** para sociedad de Madrid, sueldo 25 duros mensuales. **Conserje** para importante clínica dental. **Ordenanza** para un colegio, sueldo 60 pesetas mensuales y mantenido. Hay vacantes también **seis plazas de mecanógrafos** escribientes, **cuatro guardas** de fincas, **ocho porteros** de librea, ayudas de cámara, para acompañar en viajes y para casas particulares, etc., etc. Las solicitudes al Trust Anunciador de España, Pez, 7, Madrid. Agencia Católica Mundial que ha organizado sus secciones de forma modernísima, garantizando por contrato las colocaciones. Contestaremos toda solicitud que acompañe franqueo.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 13'00 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 9'25 pesetas fanega.
Cebada, á 7'00 íd. íd.
Algarroba, 10'00 íd. íd.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, á 40 pesetas.

Id. de 1.ª saco de 100 íd. 39 íd.
Id. de 2.ª íd. íd. 38 íd.
Id. de 3.ª saco de 70 íd., 18 íd.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.

De 1.ª íd. íd. de 40 íd. 7'00 íd.
De 3.ª íd. íd. de 30 íd. 6'00 íd.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 240 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.
Centeno, íd. 9'75 íd.
Cebada, íd. 7'75 íd.
Algarroba, íd. 10'00 íd.
Lana sin lavar, la arroba, 17'50 íd.

Corresponsal.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 12'25 pesetas.
Centeno, íd. 9'00 íd.
Cebada, íd. 7'50 íd.
Yeros, íd. 11'25 íd.
Algarrobas, íd. 11'25 íd.
Avena, íd. 5'00 íd.
Patatas, la arroba, 1'50 íd.
Alubias, la fanega, 21 íd.
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 50'50 reales, fanega.
Centeno, á 36 íd.
Cebada, á 26 íd.
Yeros, á 36 íd.
Avena, á 17 íd.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, 12 pesetas para sembrar.

Centeno, íd. 10'00 íd.
Cebada, íd. 7'50 íd.
Algarroba, íd. 10'00 íd.
Yeros, íd. 9'75 íd.
Avena, íd. 6'00 íd.
Mucha afluencia á vender y á comprar.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 12'00 pesetas.
Centeno, íd. 9'50 íd.
Cebada, íd. 8'00 íd.
Algarroba, íd. 10'00 íd.
Yeros, íd. 10'00 íd.
Lana sin lavar, la arroba, 18 íd.
Garbanzos de coadura, 40 íd.
Patatas, la arroba, 1'00 íd.
Cerdos semaneros 15 á 20 pesetas.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 47 y 1/2 reales.
Centeno, íd. 37 íd.
Cebada, íd. 29 íd.
Algarroba, íd. 39 y 1/2 íd.

Lana sin lavar, la arroba, 57 íd.

Yeros, á 36 íd.
Avena, á 18 y 1/2 íd.
Habas, á 39 íd.
Garbanzos, á 138 íd.
Patatas, la arroba, á 8 íd.
Harina de 1.ª, á 20 íd.
Salvado de 1.ª, fanega, á 18 y 1/2 íd.
Cerdos al destete, á 80 íd.
Ovejas, á 44 íd.
Vino tinto, á 22 íd.
Mercado muy concurrido.
Tiempo bueno.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 52 reales fanega de 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 52 reales las 94 libras.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 50 reales.
Centeno, íd. 38 íd.
Cebada, íd. 27 íd.
Algarroba, íd. 39 íd.

Harina de 1.ª, arroba 17 íd.

Id. de 2.ª, íd. 17 íd.
Id. de 3.ª, íd. 14 íd.
Salvado de 1.ª, fanega 27 íd.
Patatas, 8 íd. arroba.
Avena, íd. 23 íd.
Yeros, íd. 10'00 íd.
Garbanzos superiores, á 150 íd.
Id. regulares, 140 íd.
Tiempo bueno.

Corresponsal.

TURÉGANO

Trigo, 50 reales fanega.
Centeno, 37 íd. íd.
Cebada, 28 íd. íd.
Algarroba, 39 íd. íd.
Yeros, 39 íd. íd.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo añejo, á 50 y 50 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 37 y 37 y 1/2 íd.
Cebada, á 28 íd.
Algarrobas, á 36 íd.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal, lluvias.

Corresponsal.